

**PALABRAS DEL SR. JOSÉ LUIS MACHINEA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL, EN LA INAUGURACIÓN DE LA XXII MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES**

*San Juan, Martes 29 de Junio de 2004*

Me es muy grato compartir esta inauguración con el señor Santiago Marcovich, Subsecretario de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y el señor Angel David Rodríguez, Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Señores delegados de los gobiernos miembros de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación.

En primer lugar, quiero agradecerles su presencia aquí y el permanente respaldo que sus gobiernos le han brindado al ILPES a lo largo de todos estos años. Ello ha sido fundamental para orientar técnicamente la labor del Instituto y, también, para contribuir a su financiamiento.

En segundo término, quisiera manifestarles que mi antecesor y yo mismo, hemos ido dando pleno cumplimiento a lo acordado en la última Reunión del Consejo Regional de Planificación celebrada en Madrid a fines del 2002.

En este sentido se ha procedido a un reordenamiento de las áreas de concentración técnica del ILPES y de su organización interna para actuar como órgano central de capacitación de la CEPAL, la principal misión para la que fue creado en 1962. En los próximos meses adoptaremos otras decisiones con la finalidad de fortalecer esta tarea como es, por ejemplo, la constitución de un Comité Asesor Académico y la obtención del financiamiento necesario para aumentar el volumen de cursos ofrecidos por el ILPES.

Asimismo, he confirmado la decisión de colocar en la órbita de las responsabilidades del ILPES la organización anual del Seminario Regional de Política Fiscal que es una, sino la principal, reunión de expertos gubernamentales que convocamos cada año. También hemos

decidido vincular con esta función asignada al ILPES, el pedido de la OCDE en el sentido de que nos hagamos cargo del capítulo América Latina y el Caribe de las Reuniones de Responsables de Presupuesto que organiza dicha institución.

Por otra parte, la CEPAL ha celebrado un Programa de Cooperación Técnica con el Gobierno de Alemania, a través de la GTZ, para los próximos tres años. En dicho marco, hemos asignado al ILPES un componente, Modernización del Estado, de los tres que componen el Programa. Este componente, a su vez, contempla dos módulos: uno, políticas y gestión presupuestaria y, otro, gestión del desarrollo subnacional, que coinciden con las áreas de concentración sustantiva del ILPES. Por ello, esperamos que los recursos de la cooperación permitan potenciar algunas de las actividades del Instituto e iniciar otras nuevas.

Por último, quiero poner en su conocimiento que, después de intensas gestiones, la Sede de las Naciones Unidas ha autorizado un nuevo puesto para el cargo de Director del ILPES (D-1). Esta nueva posición será puesta en circulación próximamente por un período de 60 días, pasados los cuales podrá ser seleccionado el nuevo Director entre aquellos que hayan postulado y, con ello, cumplir con el compromiso adquirido en Madrid.

Vuelvo a reiterarles mi agradecimiento por el continuo respaldo que sus Gobiernos han brindado tradicionalmente al ILPES y los insto a renovar ese esfuerzo.

\* \* \* \*